

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "DAPALAUTO S.A."

En Quito, el 12 de octubre de 2017, se reúnen a las 10h00 en las instalaciones de la compañía situadas en la calle Av. Julio Teodoro Salem N57-157 y Av. Manuel Godoy., los accionistas de la compañía el siguiente detalle:

| Accionistas                     | Capital Suscrito y Pagado | Número de Acciones | Porcentaje  |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------|-------------|
| Dávila Cabezas Claudio Nelson   | USD \$368,00              | 368                | 46,00%      |
| Herrera Almeida Sofía Alexandra | USD \$432,00              | 432                | 54,00%      |
| <b>TOTAL:</b>                   | <b>USD \$800,00</b>       | <b>800</b>         | <b>100%</b> |

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Actúa como Presidente, el señor Dávila Cabezas Claudio Nelson y actúa como secretario la señora Herrera Almeida Sofía Alexandra.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General y socio de la compañía, señor Dávila Cabezas Claudio Nelson, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Además, procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observación el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a disposición de los accionistas el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día, una vez que ha concluido el segundo punto.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

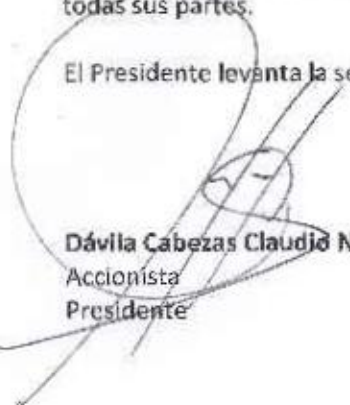
Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

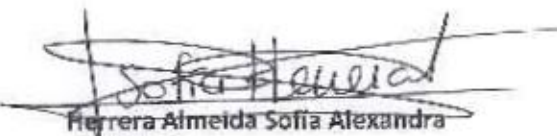
- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 11h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Dávila Cabezas Claudio Nelson  
Accionista  
Presidente



Herrera Almeida Sofia Alexandra  
Accionista  
Secretario